



TRANSPORTES CANCHAGUANO C.A. 0500010

Compañía de Transporte Mixto

San Gabriel – Cantón Montúfar – Provincia del Carchi

San Gabriel, a 24 de Marzo del 2003.

Sr.
Carlos Olmedo Flores Padilla
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que por disposición Transitoria, de la Compañía TRANSPORTES CANCHAGUANO C. A., de 21 de Octubre del 2002 y a través de los Estatutos de Constitución, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente de la Compañía, por un período de dos años.

Las atribuciones y deberes constan de la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía TRANSPORTES CANCHAGUANO C. A., celebrada el 21 de Octubre del 2002, ante el Notario Vigésimo Cuarto, del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registro Mercantil, con el número 253 el 27 de febrero del 2003.

Con sentimientos de consideración:

Atentamente,

Sr. Carlos Emilio Padilla Córdova
PRESIDENTE
C. I. No. 04002248-5

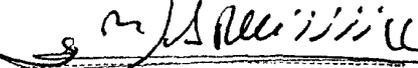
Acepto el cargo de Gerente de la Compañía TRANSPORTES CANCHAGUANO C. A., que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, a 25 de Marzo del 2003.

Sr. Carlos Olmedo Flores Padilla
GERENTE
C. I. No. 04008502-3

RAZON: Con esta fecha queda inscrito El
Nombramiento que antecede, bajo la partida número 23
a fojas número 17vta y 18, correspondiente al Registro
Mercantil; y número 352, del Repertorio de
Inscripciones del Cantón Montúfar, correspondiente al
año dos mil tres.- CERTIFICO.-

San Gabriel, 07 de Abril del 2.003

Dr. Darwin López Hernández



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON MONTUFAR

